

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT, EN LIQUIDACION S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintidós días del mes de abril del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Malecón Simón Bolívar No. 307 y Padre Aguirre, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A.**, Señores: **CLAUDIA ESTEFANIA MOLINA CAMACHO** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una y **NADIA VERÓNICA MOLINA CAMACHO** Propietario 400 de acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada uno.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar (USD \$ 1,00) cada una de ellas. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, quienes deciden por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señora Claudia Molina Camacho y actúa como Secretaria la señora Nadia Molina Camacho. La Presidenta instruye que por Secretaría se forme la lista de asistentes, la Secretaria procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado. La Presidenta declara instalada la Junta y procede a tratar los puntos que integran el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 5. DESIGNAAR COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.**

La Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual se dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019, el cual una vez concluido, es puesto a consideración de la Junta para su pronunciamiento. La Presidenta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que es aprobada por unanimidad se proclama que la moción propuesta ha sido aprobada, por lo que se aprueba el informe presentado por la Comisario de la compañía, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1.

Terminado el punto, la Presidenta dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien procedió a dar lectura a su informe, Luego de la lectura del informe se somete a votación la moción propuesta, se abstiene de votar la señora Nadia Molina Camacho, por lo que se aprueba el informe presentado por el administrador de la compañía por mayoría de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 2.

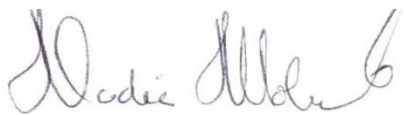
Terminado el punto, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019, Solicita la palabra la señora Paola Molina Camacho, quien concedida mociona que se apruebe los estados financieros de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se abstiene de votar la señora Nadia Molina Camacho, por lo que se aprueba los estados financieros de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por mayoría de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 3.

La Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la Gerente General, quien leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019. Concluida la lectura, explica que el año anterior fue difícil para la empresa y encontrándose en proceso de liquidación, no existen beneficios sociales a repartir. Se somete a votación la moción propuesta absteniéndose de votar la señora Nadia Molina Camacho, por lo que se aprueba los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019 de la compañía, por mayoría de votos, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4.

La Secretaria indica que como quinto punto, se ratifica al Comisario por el ejercicio fiscal del 2017 debe elegir comisario para el ejercicio económico del año 2020, se aprueba por unanimidad.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la Señora Presidenta concede un receso para que se elabore el Acta de la presente Junta. Concluida, se reinicia la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A.**, con la lectura final y aprobación, para lo cual firma la Presidenta de la Junta y Secretaria que certifica.- f) Nadia Molina Camacho, Secretaria – Liquidadora. f) Claudia Molina Camacho, Presidente- Accionista.

CERTIFICO.- Que es igual a la que reposa en los archivos de la compañía.-
Guayaquil, 20 de abril del 2020.



NADIA MOLINA CAMACHO
SECRETARIA DE LA JUNTA - LIQUIDADORA

